



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA

INSPECCION PRIMERA DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA

Carrera 32 No. 102A-45 Casa De Justicia De Santo Domingo Savio

Línea de Atención: 3855555 Ext 1174 – 8461 – 8455 – 8456 – 8457

CITACIÓN

Medellín, veintiocho de julio de dos mil veinticinco (2025)

Señor(a): **MARIA EDILIA GUERRA VARGAS** (en calidad de presunto infractor) debe presentarse ante este despacho, ubicado en la **Carrera 32 No. 102A-45 Casa De Justicia De Santo Domingo Savio, en la Mesa No.2**, el día **13 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 09.00AM**. Con el fin de realizar Audiencia Pública, de conformidad con el Artículo 223, Numeral 3, de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso con **Radicado Nro. 02-0027387-23** Durante la audiencia se analizará el presunto Comportamiento contrario a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles, establecido en el artículo 77 numeral 2.

"Perturbar la posesión o la mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos"

Se le informa:

- Para el día de la Audiencia, deberá traer el **DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN ORIGINAL**.
- Puede venir acompañado por un abogado
- El día de la audiencia pública, puede allegar las pruebas que tenga en su poder y solicitar las que considere pertinentes y conducentes y de ser testimoniales, deberá traer a los testigos, para ser escuchados en dicha audiencia pública.
- Se le advierte que en caso de no comparecer a la audiencia pública, deberá justificar la no comparecencia dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, comprobando la justa causa (fuerza mayor o caso fortuito) de su inasistencia. De no hacerlo se entenderá que renuncia a su Derecho de defensa y de contradicción, procediendo este Despacho a resolver de fondo conforme a
- las pruebas que se hallen dentro del proceso.


ILMA SONIA ESCALANTE HENAO
Inspectora de Policía


JOHN J. TABARES AVENDAÑO
Secretario

Dirección del citado: CARRERA 38 A Nro 105 – A 09

Teléfono: 3217038711

Correo:

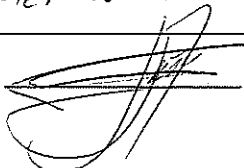
SE LE INFORMÓ TELEFÓNICAMENTE 11-08-25 - 1139 AM

Recibido:

Cedula:

Fecha

y hora de recibida la citación:



Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co

